BOLETÍN OFICIAL

Núm. 235 24 de julio de 2025 Página 12029

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1695] [11L/5300-1696] [11L/5300-1697] [11L/5300-1698] [11L/5300-1699] [11L/5300-1700] [11L/5300-1701] [11L/5300-1702] [11L/5300-1703] [11L/5300-1704] [11L/5300-1705] [11L/5300-1706] [11L/5300-1707] [11L/5300-1708] [11L/5300-1710] [11L/5300-1711] [11L/5300-1712] [11L/5300-1713]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1699]

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A EMPRESA, ENTIDAD O ADMINISTRACIÓN DE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE EXCEDENCIA CADA UNO DE LOS ALTOS CARGOS Y PERSONAL DE CONFIANZA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y DE SU SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

A la vista del Portal de Transparencia de Cantabria, ¿de qué empresa, entidad o administración se encuentran en situación de excedencia, en su caso, cada uno de los altos cargos y personal de confianza del Gobierno de Cantabria y de su Sector Público Institucional?

Se ruega se responda facilitando el listado con nombre; cargo para el que ha sido nombrado o seleccionado; empresa, entidad o administración de la que se está en excedencia; y tipo de excedencia al que el ato cargo o personal de confianza está acogido.

Santander, a 7 de julio de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."